



Ministerio de Empleo y Seguridad Social

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en IBAN ES51 0049 5103 7125 1655 0943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
MELOUKI EL MILOUD	X858800W	45201400001983	6.235,71	08/04/2010 18/07/2011	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
VERA PEREIRA REINALDO	X8106174P	45201400002199	624,80	17/11/2010 30/12/2010	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
MARTIN MARTIN ISIDRO CARLOS	00135432P	45201400001985	42,60	28/01/2012 30/01/2012	JUBILACION
SOTOMAYOR LIÑÁN ELMO RODRIGO	54443458C	45201400002207	3.283,06	21/01/2014 30/08/2014	COLOCACION POR CUENTA AJENA
TULUI ROMICA FLORIN	X9507857W	45201400002198	752,60	08/11/2010 30/12/2010	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
ATTAEA MOHAMED	X6504769R	45201400002201	738,40	09/11/2010 30/12/2010	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
SFANI BOUCHAIB	X4610807C	45201400001984	11.089,07	11/02/2011 28/02/2013	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
BRUDASCA IOAN	X6525730D	45201400002200	823,60	03/11/2010 30/12/2010	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
FAKIR AZIZ	X6773469S	45201200000897	1.633,00	19/11/2010 13/03/2011	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO
IDRISS SGHIOUAR EL MOKHTAR	X8469847M	45201200002196	2.556,00	17/12/2011 16/06/2012	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO
CAIZA JAMI IVAN OCTAVIO	X5275874L	45201400001980	1.282,84	16/01/2012 13/03/2012	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
PENES CATI	X7808323F	45201400002135	1.388,59	22/06/2013 03/07/2014	EXTINCCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
MARTINEZ GARCIA FELIX	02844677Z	45201400001972	396,39	12/03/2010 22/03/2010	READMISION DEL BENEFICIARIO AL PUESTO DE TRABAJO, MEDIANTE CONCILIACION O SENTENCIA FIRME
BARRERA ALEMAN JAIME ALFONSO	X3243238P	45201400001957	15.305,93	01/12/2012 30/12/2012	EXTINCCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
GONZALEZ RODRIGUEZ JHONNY FERNANDO	03945523B	45201400002134	24,81	30/06/2014 30/06/2014	EMIGRACION O TRASLADO AL EXTRANJERO

Toledo 3 de diciembre de 2014.-El Director Provincial, Miguel Ángel Iniesta Molina.

N.º I.-10772